

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2517 *Resolución de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 4, de 9 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Huércal de Almería [<http://huercaldealmeria.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el tablón de anuncios municipal.

Huércal de Almería, 17 de enero de 2023.–El Alcalde, Ismael Torres Miras.